RESOLUCION Nº 1748/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA ADJUDICACIÓN Y LA CONTRATACIÓN EN EL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS "CONSULTORÍA INDIVIDUAL _ DIAGNÓSTICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN ZONAS DE FRONTERA DEL MERCOSUR", ID Nº 224.568 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, 31 de octubre de 2011.

VISTO: La Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", del 21 de enero de 2.003;

El Decreto Reglamentario Nº 6.071/2011 por el cual se reglamenta la Ley Nº 4.249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011".

El Memorando D.A.I Nº 649/2011, de la Dirección de Auditoría Interna, mediante el cual remite adjunto el Informe Ejecutivo de Auditoria, conteniendo conclusiones y recomendaciones con respecto informe del Comité de Evaluación Nº 046/11 del llamado a:

Concurso de Ofertas "Consultoría Individual _ Diagnóstico de la Economía Social y Solidaria en zonas de frontera del Mercosur", ID Nº 224.568 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Informe del Comité de Evaluación Nº 46/2011 que recomienda la adjudicación según detalle:

Adjudicado: Fredy Javier Martínez Alfaro

Monto Adjudicado: Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).

El Memorando DGAF Nº 900/2011, de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita, la autorización vía resolución de la Adjudicación que se detalla a continuación:

Concurso de Ofertas "Consultoría Individual _ Diagnóstico de la Economía Social y Solidaria en zonas de frontera del Mercosur", ID Nº 224.568 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Empresa Adjudicada: Fredy Javier Martínez Alfaro

Monto Adjudicado: Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).

Conforme a la recomendación efectuadas por el Comité de Evaluación Nº 46/2011

Se adjunta

Copia del Memorándum AII Nº 649/2011

Copia del Memorándum DA Nº 739/2011

Copia del Informe del Comité de Evaluación Nº 46/2011 con sus Anexos.

CONSIDERANDO: Los requerimientos legales regidos para las Contrataciones Públicas, correspondiente al llamado a **Concurso de Ofertas "Consultoría Individual _ Diagnóstico de la Economía Social y Solidaria en Zonas de Frontera del Mercosur", ID Nº 224.568 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**, conforme a las recomendaciones efectuadas en el informe Nº 46/2011 del Comité de Evaluación de fecha 24 de Octubre de 2.011, en el cual manifiesta: "...Analizadas las ofertas respecto a los términos, condiciones, especificaciones técnicas y otros requerimientos, el Comité de Evaluación por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación al proponente **FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO,** la misma se formalizará mediante un Contrato, cuyo monto será de G. **150.000.000.-** (Guaraníes Ciento Cincuenta millones), en concordancia con su oferta económica presentada. La recomendación de Adjudicacion se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, la disponibilidad presupuestaria, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación para cumplir el servicio".

RESOLUCION Nº 1748/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA ADJUDICACIÓN Y LA CONTRATACIÓN EN EL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS "CONSULTORÍA INDIVIDUAL _ DIAGNÓSTICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN ZONAS DE FRONTERA DEL MERCOSUR", ID Nº 224.568 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El informe Ejecutivo de la Auditoría Interna Nº 46/2011, por el que se concluye que. basados en la revisión de los argumentos y documentos presentados por el Comité de Evaluación, y su correspondiente recomendación de adjudicación "*opinamos que el mismo se halla presentado en forma razonable en consideración a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y las Normativas Legales vigentes*", por lo que se recomienda "dar los trámites correspondientes a los documentos, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- **Adjudicar** al Señor **FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO**, en el llamado a Concurso de Ofertas "Consultoría Individual _ Diagnóstico de la Economía Social y Solidaria en zonas de frontera del Mercosur", ID Nº 224.568 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Artículo 2°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el contrato con el Señor **FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO**, por monto de Gs. **150.000.000.-** (Guaraníes Ciento Cincuenta millones).

Artículo 3°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Oscar Hugo Richer Florentín
Ministro-Secretario Ejecutivo

Lr/ag

Es copia fiel del original

ABOG. Cleo F. Figueroa F.
Secretaría General
Secretaría de Acción Social